

HERBICIDA

Forza CE

CONCENTRADO EMULSIONABLE (CE)

Ingrediente activo: (ISO)

SAFLUFENACIL

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: URACILO

Grupo de Resistencia:

Grupo WSSA 14 HERBICIDA

Clasificación Toxicológica Aguda: Clase III (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de ingestión, NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. En caso



REGISTRANTE:
PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 km 35,300 Juanicó,
Canelones, Uruguay.
Tel: 4335 9662.

FABRICA:
PROQUIMUR S.A.

ORIGEN: URUGUAY

CONTENIDO NETO:
Ver en el envase.

Nº LOTE:	VER EN EL
Fecha de Fabricación:	HOMBRO
Fecha de Vencimiento:	DEL ENVASE

Tiempo de validez del producto: 2 años



CUIDADO



ET1344/01

RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO, MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN: FORZA CE es un herbicida que actúa por contacto, con efecto desecante y aplicación post-emergente de malezas. Su modo de acción es inhibiendo la protoporfirinógeno -IX-oxidasa (PPO), enzima responsable de la formación de clorofila.

INSTRUCCIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS (cc/ha)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
BARBECHO	Gambarrusa Altamisa Cerraja Correhuela	<i>Alternanthera philoxeroides</i> <i>Ambrosia artemisiifolia</i> <i>Sonchus oleraceus</i> <i>Convolvulus arvensis</i>	
EUCALIPTUS DUNNII (<i>Eucalyptus dunnii</i> Maiden)	Malva Quinua	<i>Anoda cristata</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Cynza bonariensis</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Viola arvensis</i>	200
TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Yuyo colorado	<i>Lotus corniculatus</i>	
MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.)	Lotus Trébol blanco	<i>Trifolium repens</i> <i>Cirsium vulgare</i>	

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: No aplicar sobre los cultivos de soja, colza, maíz, arroz o sorgo en post-siembra o una vez que haya emergido el cultivo. En suelos alcalinos (pH>7) o arenosos (>70% de arena) y menos de 2% de materia orgánica es recomendable un intervalo de al menos 15 días entre la aplicación de FORZA CE y la siembra del cultivo.

MOMENTOS(S) DE APlicACIÓN:

- En Barbecho: aplicar en pre siembra o tratamiento de quemado previo a la siembra del cultivo. Se recomienda que en el momento de aplicación la maleza no exceda los 20 cm de altura o 10 cm de diámetro y estén en activo crecimiento sin sufrir estrés. Se obtienen mejores controles cuando las plantas están en preforación. Agregar siempre + 0,5 L de aceite metilado de soja. **No aplicar en:**

- Rebrotos de plantas viejas o de algún tratamiento herbicida/mecánico previo.

- Malezas afectadas por heladas, sequía, enfermedades o cualquier otro factor adverso que afecte su normal desarrollo.

- Malezas cubiertas por tierra.

- En Eucaliptus dunnii: aplicar hasta 7 días previo a la plantación. Se recomienda que al momento de aplicación la maleza no exceda los 20 cm de altura o 10 cm de diámetro y esté en activo crecimiento sin sufrir estrés. Agregar siempre + 0,5 L de aceite metilado de soja.

- En Trigo: aplicar en post emergencia del cultivo y previo al estado fisiológico de encanado.

- En Manzana: aplicar a partir del 3º año de plantación. Se recomienda que, en el momento de aplicación, la maleza no exceda los 20 cm de altura o 10 cm de diámetro. Las malezas deben estar en activo crecimiento, sin estrés. Agregar siempre + 0,5 L de aceite metilado de soja.

FRECUENCIA, NÚMERO O ESPACIAMIENTO DE LAS APLICACIONES, SI CORRESPONDE: Una sola aplicación por ciclo del cultivo.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN:

- **Calidad de agua:**
 - Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un sequestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
 - El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
 - La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua.

- **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Tecnología de aplicación:

- Aplicar con equipos terrestres y aéreos.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004

Prohibense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Prohibense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N°188 de 25/3/2011

Prohibense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohibense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento fisiológico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se corta, se considera que la mezcla es estable.

Fitotoxicidad: No ha mostrado síntomas de fitotoxicidad siempre que sea utilizado conforme las especificaciones de esta etiqueta.

Constante de disociación del ingrediente activo saflufenacil: pKa: 4.41

TIEMPOS DE ESPERA: Trigo: 95 días – Manzana: 15 días.
TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No ingresar al área tratada dejando transcurrir 24 horas.

OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS RESPECTO AL USO:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se direccione a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: Clase III (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión, NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

OTRAS ADVERTENCIAS: PUEDE SER MORTAL EN CASO DE INGESTIÓN Y DE PENETRACIÓN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS. PROVOCA IRRITACIÓN CUTÁNEA. PROVOCA IRRITACIÓN OCULAR GRAVE PUEDE DAÑAR EL FETO.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:

usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo multigas con filtros para polvos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y POLINIZADORES, LOMBRICES

A) Medidas generales

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desague naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.

- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo Saflufenacil:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELLO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

C) Destino ambiental Saflufenacil: muy soluble en agua y moderadamente lipofílico. Baja volatilidad. En suelo: no persistente.

D) DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RIGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con lo establecido en el decreto del MA número 152/013.

PRODUCTOS VENCIDOS Y/O OBSOLETOS

Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su validez (Resolución MGAP 120/2016).

En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy

Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recipientes usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"



CUIDADO

